

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
APOYOS FUNCIONALES				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DIF-05-24	
ENTREGAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESTADO DE VULNERABILIDAD RESIDENTES DEL ESTADO DE MÉXICO, PRÓTESIS, ÓRTESIS, AYUDAS FUNCIONALES Y APOYOS ESPECIALES PARA FAVORECER LA REHABILITACIÓN, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PREVENIR ALGUNA DISCAPACIDAD.				
FUNDAMENTO LEGAL:	CON FUNDAMENTO LEGAL EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 1° Y 3° TÍTULO I ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 FRACCIONES XVI Y XVII DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TÍTULO II, ARTÍCULOS 3 Y 7 DEL REGLAMENTO GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CAPÍTULO III DEL PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TENIENDO COMO MARCO LEGAL "LA CONVENCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"			
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ADMINISTRACIÓN 2022-2024	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO (X)	DIRECCIÓN WEB (NO)	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O SUS FAMILIARES			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PADRE, MADRE Y/O TUTOR. CERTIFICADO Y/O RESUMEN MEDICO	NO	1	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	LEY DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMAS NORMATIVIDAD APLICABLE	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ENVIAR CARTA PETICIÓN A LA PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SMDIF TEPOTZOTLÁN, POSTERIOR A ELLO SE HARÁ LA SOLICITUD DE ALGÚN APOYO FUNCIONAL, CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DE DIFEM Y ESPERAR LA FECHA INDICADA DE LA ENTREGA.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 DÍAS HÁBILES			
COSTO:	NO APLICA	Fundamento Jurídico ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			

OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	INMEDIATA.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	INMEDIATA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TEPOTZOTLÁN				COORDINACIÓN ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANA MARÍA SILVA RAMÍREZ			
DOMICILIO:	CALLE:	FRANCISCO I MADERO	NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	BARRIO TLACATECO		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN	
C.P.:	54605	HORARIO DE ATENCIÓN		LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HRS	
CORREO ELECTRÓNICO:					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
X	5558760675	102	NO APLICA	dirgral@diftepotzotlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	COORDINACIÓN ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. EDWIN GIBRAN MARTÍNEZ GARCÍA				
DOMICILIO:	CALLE:	EJIDO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BO. SAN MARTIN		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN	
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
X	5558760675	NO APLICA	NO APLICA	uris@diftepotzotlan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CÓMO PUEDO SER BENEFICIADO PARA ALGUNA AYUDA?				
RESPUESTA:	SE TIENE QUE HACER UNA PETICIÓN DIRIGIDA A LA PRESIDENTA Y POSTERIORMENTE SE CANALIZA A TRABAJO SOCIAL QUIEN SE ENCARGA DE ELABORAR UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y VISITA DOMICILIARIA PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DE VIDA Y QUÉ TIPO DE AYUDA FUNCIONAL REQUIERE.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TIENE ALGÚN COSTO EL TRÁMITE?				
RESPUESTA:	EL TRÁMITE ES TOTALMENTE GRATUITO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE ALGÚN COSTO LA AYUDA FUNCIONAL QUE PROPORCIONAN?				
RESPUESTA:	EL APOYO ES GRATUITO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ: C. EDWIN GIBRAN MARTÍNEZ GARCÍA	VISTO BUENO: MTRA. ANA MARÍA SILVA RAMÍREZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05 /06/2024
---	---	--

NOMBRE COMPLETO 2022 - 2024

NOMBRE COMPLETO

Atención a la Discapacidad

2022 - 2024
Dirección